



Sara Zarzoso

Redacción E&amp;J



---

## Aunque el 55,8% de los juristas está de acuerdo en que ciertos procedimientos judiciales sean online, la mayoría teme por el principio de inmediación

En un esfuerzo por modernizar y acelerar los procesos judiciales, se ha propuesto la implementación de procedimientos online para ciertos trámites legales, como las vistas previas. Esta modalidad promete optimizar el tiempo y los recursos, y su aceptación ha ido en aumento. Según una encuesta reciente de *Economist & Jurist*, **el 55,8% de los juristas apoya la idea de realizar ciertos procedimientos online para agilizar el funcionamiento de la Justicia.**

No obstante, la encuesta también pone de manifiesto una preocupación que podría frenar esta tendencia: el impacto en el principio de inmediación. Este principio es fundamental en el proceso judicial, ya que garantiza que el juez pueda interactuar de manera directa y personal con las partes involucradas. Esto incluye la capacidad de observar gestos, expresiones y otros elementos no verbales que pueden influir en la interpretación de los testimonios y en la toma de decisiones.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, **el 72,6% de los juristas cree que el principio de inmediación podría verse comprometido** si las vistas telemáticas se convierten en la norma. Esta preocupación radica en la posibilidad de que la interacción virtual no capture todos los matices que se perciben en una sala de audiencias física, lo que podría afectar la calidad del juicio. En contraste, el 23,8% de los encuestados considera que el prin ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)